

“Urge acometer cambios en la planificación farmacéutica y en la distribución del servicio de guardias de acuerdo a criterios realistas”

LA PRIMERA PREOCUPACIÓN DE LOS FARMACÉUTICOS MADRILEÑOS ES EL PACIENTE, ESPECIALMENTE EL CRÓNICO. QUIEREN DARLE LA MEJOR ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y GARANTIZARLE TAMBIÉN EL SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE SE CUMPLEN LAS TERAPIAS PRESCRITAS.

Luis J. González,
presidente del COF Madrid



En opinión de **Luis J. González Díez**, presidente del COF Madrid, “la Sanidad tiene ahí uno de sus principales retos, y los farmacéuticos somos los profesionales más indicados y que más cerca estamos para acompañar y ayudar a los pacientes durante su tratamiento. Por eso, nos hemos comprometido a lanzar un Observatorio de Adherencia a los medicamentos en este segundo mandato al frente del Colegio. También necesitamos una suficiente estabilidad económica para invertir en el futuro del sector, y un nuevo marco legal que queremos recoger en la futura ley de farmacia de la región”.

Esta renovación responde a la necesidad de ordenar el ejercicio de las funciones de los farmacéuticos conforme a su titulación y habilitación profesional, con el objetivo de desarrollar una nueva cartera de servicios en beneficio de los ciudadanos, y desde la colaboración con el resto de profesionales sanitarios. “Necesitamos integrar a la oficina de farmacia más en el sistema socio sanitario, vincularnos de forma más estrecha con la farmacia hospitalaria y los centros de Atención Primaria, como estamos ya haciendo en la capital, sobre todo, para prestar atención domiciliaria o asistencia a pacientes residenciados en centros de asistencia social, una necesidad apremiante de una sociedad tan envejecida como la española. Por otra parte, urge acometer cambios en la planificación farmacéutica o en la distribución del servicio de guardias de acuerdo a criterios realistas que tengan en cuenta

las necesidades reales y también las posibilidades económicas del sector”, afirma el presidente.

Prevención y servicios

La medicina preventiva es uno de los pilares de la atención farmacéutica en los que están trabajando. En el COFM lo han potenciado con la firma en 2016 de un convenio con la Consejería de Sanidad para poner en marcha de forma conjunta distintas iniciativas en el área de prevención, y también de información a través de campañas de salud. Tal y como nos explica González, “también lo queremos recoger en la futura ley de la farmacia, de modo que nos permita dar el siguiente paso, poner en marcha programas de cribado, como ya se hace en otras comunidades. Tenemos sin duda un importante papel que jugar en esta área, y corresponde a las autoridades impulsar esta participación porque se va a traducir en importantes resultados de salud para la sociedad”. También colaboran con la Consejería en el desarrollo de un reglamento de asistencia farmacéutica a pacientes domiciliarios dependientes. “Ahora toca concretar y remunerar aquellos servicios que hemos demostrado con resultados suponen una mejora para la salud y un ahorro para las administraciones. En Madrid estamos trabajando en la ley para mejorar el status profesional de los farmacéuticos en los servicios de farmacia hospitalaria y primaria, así como reforzar la prestación en los centros de asistencia social a través de un paquete de servicios que cubran las necesidades de los centros y de los pacientes”. +